## Cómo presentar una queja ante OSHA. ¡Es fácil!

OSHA quiere ayudarle a mantener su lugar de trabajo seguro.

Antes de presentar una queja ante OSHA, siempre debe informar la lesión o un problema de seguridad a su supervisor, presente el reporte de la lesión en tinta y guarde una copia.

**Entonces, si el peligro no se eliminó,** lo informa a OSHA inmediatamente. Es importante que usted presente la queja tan pronto como sea posible, para que en caso de una inspección las condiciones sean similares.



## Formulario de Queja

**Información de su empleador:** La forma empieza con la información de su empleador y no se preocupe si no conoce todos los detalles. Mientras usted pueda identificar claramente al empleador y la ciudad donde se encuentra, OSHA sabrá a quién contactar.

El riesgo de seguridad: Al moverse hacia abajo del formulario de queja, usted puede ver que hay un gran espacio para describir el riesgo de seguridad en su lugar de trabajo. Esto, junto con la identificación clara de la empresa, es la parte más importante de la queja. En este espacio usted debe:

- 1. Identificar el riesgo de seguridad que no se ha solucionado o que causó su lesión
- 2. Identificar el número de empleados expuestos a este peligro
- 3. Indique en qué parte de la planta el peligro existe
- 4. Si es posible, incluya la siguiente información:
  - Si hubo otros testigos
  - Si usted reportó el peligro / lesión a su supervisor
  - ¿Cómo reaccionó su supervisor
  - Si el empleador arregló el peligro
  - Ya sea, que usted u otras personas experimentaron alguna reacción negativa a su lesión o a la denuncia de los peligros



Manteniendo su nombre de manera confidencial: Abajo del espacio donde describe su queja, usted tiene la opción de pedir a OSHA que mantenga su nombre de manera confidencial y OSHA no le dirá a su empleador quién presentó la queja.

<u>Usted todavía debe proveer su nombre y número de teléfono</u> a OSHA para que después ellos puedan contactarse con usted y ver si el problema se solucionó, pero recuerde que se puede pedir a OSHA que mantenga su nombre de manera confidencial.

**Su firma e información de contacto:** En la parte inferior de la página, tendrá que dar su información de contacto, junto con su firma. <u>Su firma es muy importante en este proceso.</u> OSHA no puede llevar a cabo inspecciones en la planta sin la firma de un empleado o su representante. Si deja en blanco este espacio, usted alertará a OSHA de la situación, <u>pero</u> ellos no tendrán manera de inspeccionar la planta y conocer si hay riesgos graves.

## Hay unas cuantas cosas más que pueden adjuntarse para fortalecer su queja:

- Los registros médicos
- Informes de lesiones
- Una lista de los testigos del accidente o que saben del peligro
- Cualquier otra cosa que crea que es relevante para su queja que puede ayudar a saber OSHA lo que está pasando en su lugar de trabajo

Por favor note: OSHA siempre recibirá su queja. Usted no <u>necesita tener</u> esos documentos adicionales, pero más información puede ayudar a resolver el problema.

¿Qué pasa si la persona que quiere reportar no cuenta con estatus legal? OSHA no pregunta sobre el estatus migratorio y no da ningún nombre a los funcionarios de inmigración. Toda persona tiene derecho a un lugar de trabajo seguro.

**Recuerde:** presente su queja lo más pronto posible. Usted tiene solamente 30 días para presentar una queja por discriminación ante OSHA en el caso que su empleador tome represalias por ejercer sus derechos de seguridad y salud. (Para más información, vea el panfleto"; Qué debo hacer si me lastimo en el trabajo?" por Nebraska Appleseed.)

Búsque la forma en <a href="www.osha.gov/oshforms/osha7.pdf">www.osha.gov/oshforms/OSHA7</a> <a href="spanish.gov/oshforms/osha7.pdf">SPANISH.pdf</a> <a href="mailto:lmprimala">lmprimala</a>, llénela, y envíe por fax (Attn. Duty Officer) al: 402-551-1288.

## Fácil, ¿verdad?

Si tiene preguntas, llámenos al:

Nebraska Appleseed (402-438-8853) o OSHA (Omaha office 402-553-0171 o 800-642-8963)

Este material fue producido bajo el subsidio número SH24892SH3 de la Administración de Salud y Seguridad Ocupacional del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos. No necesariamente reflejan las opiniones o políticas del Departamento del Trabajo; en caso de mencionar los nombres de productos comerciales u organizaciones, no implica la aprobación por parte del gobierno.

